

Taller regional de capacitación técnica para la protección integral de la niñez y adolescencia en el contexto de la migración

**Giada Saguto, OIM Costa Rica
Programa Regional Mesoamérica**

Ciudad de Guatemala, 15 y 16 de agosto 2016



OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades nacionales para la promoción e implementación de pautas regionales de actuación para la protección efectiva e integral de niñas, niños y adolescentes, durante las diversas fases de su proceso migratorio.

Niñas, niños y personas adolescentes que migran en la región (11.00-11.45)

- Conocer los **flujos migratorios** de NNA
- Reconocer las **particularidades** de las diversas poblaciones de niñas, niños y personas adolescentes que participan de las migraciones, a partir de los **enfoques** de derechos humanos, género, diversidad, interculturalidad, interés superior del niño y de la niña, participación y autonomía progresiva.

Riesgos que enfrentan los niños, niñas y adolescentes migrantes en la región (11.45- 12.30)

- Sensibilizar sobre los riesgos que enfrentan los NNA migrantes en la región, en todas las etapas del ciclo migratorio, con el fin de mejorar su identificación a través de análisis de casos

Panel: Instrumentos internacionales, principios y obligaciones para la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes (1.30-3.00)

- Identificar los instrumentos internacionales relevantes con respecto a la protección de los derechos de NNA migrantes, generando una mejor comprensión de las obligaciones internacionales comunes y principios rectores necesarios para garantizar su protección integral

Recomendaciones y buenas prácticas sobre el rol de la intervención consular en la cadena de protección de la niñez migrante y refugiada e indicadores comunes para su registro en la cadena consular (3.00-3.45)

- Conocer los documentos regionales en materia de protección consular
- Brindar recomendaciones sobre el rol de la intervención consular

Observación práctica: Visita a albergue de NNA migrante retornada (SBS) (3.45- 5.30/09.00-10.45)

Intercambio de experiencias en la región sobre acciones de protección de niñez y adolescencia migrante (4.00-5.00/9.30-10.30)

- Compartir experiencias, buenas prácticas, fortalezas y desafíos entre los países de la región sobre la protección a NNA migrantes.

Aplicación de las acciones propuestas en los “Lineamientos Regionales de Actuación para la protección integral de la Niñez y Adolescencia en el Contexto de la Migración” (10.45-12.00)

- Apoyar la aplicación efectiva de los instrumentos, marcos y directrices pertinentes para la gestión de la migración de niños, niñas y adolescentes, con el fin de fortalecer las acciones de las instituciones de acuerdo con los Lineamientos de la CRM.

Manejo de casos: identificación de necesidades específicas de asistencia y protección de NNA migrantes y respectiva referencia (1.00-2.30)

- Brindar herramientas prácticas para el manejo de casos a través de entrevista para la identificación de necesidades específicas de asistencia y protección de NNA migrantes y respectiva referencia.

Intercambio de experiencias y lecciones aprendidas a partir de los mecanismos y redes de coordinación existentes a nivel nacional en niñez y adolescencia migrante (2.30- 3.30)

- Fortalecer las redes y mecanismos de coordinación existentes en la materia (a nivel nacional, bilateral y regional), que involucran a las instituciones y la sociedad civil.

NIÑAS, NIÑOS Y PERSONAS ADOLESCENTES QUE MIGRAN EN LA REGIÓN:

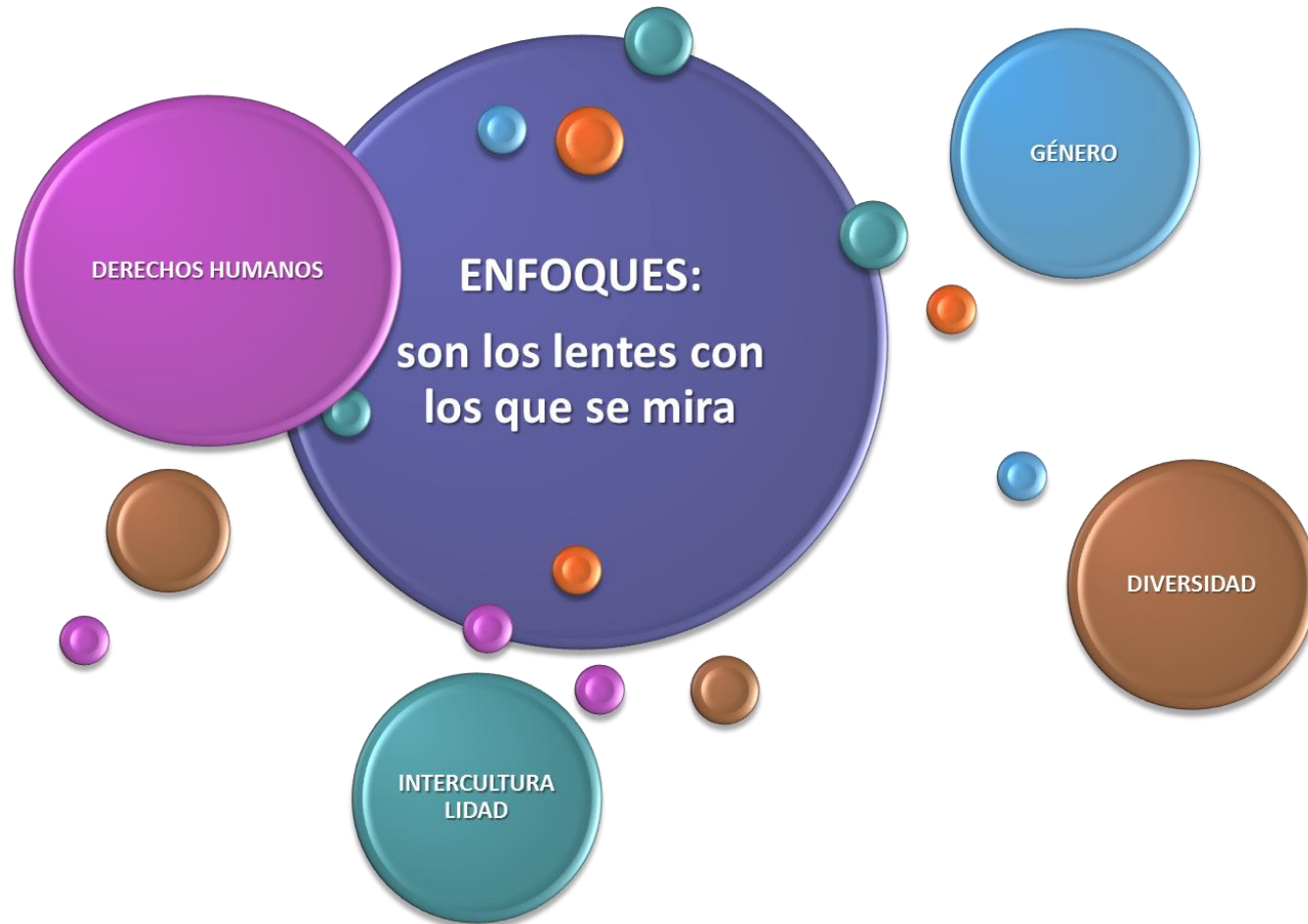
ENFOQUES PARA RECONOCER LAS PARTICULARIDADES DE LAS DIVERSAS POBLACIONES DE NNA

ENFOQUES Y LENTES PARA TRABAJAR MEJOR

Para ver más allá de la generalización recurrimos a los **enfoques**. Donde otras personas ven una gran cantidad de niños migrando, ustedes desde los enfoques o lentes que proponemos a continuación podrá ver más allá y preguntarse por sus particularidades y condiciones:

- ***¿Cuál es su edad?***
- ***¿Cuáles son las implicaciones prácticas de que migre con 8 o con 16 años?***
- ***¿Pertenece a un pueblo originario o afrodescendiente?***
- ***¿Cuál es su idioma?***
- ***¿La experiencia migratoria contribuye al ejercicio de sus derechos o los violenta?***
- ***¿Es niña o niño?***
- ***¿Será la discriminación por su orientación sexual la motivación para migrar?***
- ***¿Qué puede necesitar?***

ENFOQUES Y LENTES PARA TRABAJAR MEJOR



Es fundamental para visibilizar las experiencias de las niñas y las adolescentes y evitar generalizarlas en las realidades de los niños y los adolescentes.

- Sobre las características biológicas/físicas relacionadas con el sexo se han construido **relaciones desiguales de poder** entre hombres y mujeres. Mandatos, roles y expectativas que afectan principalmente a las mujeres y al ejercicio de sus derechos. Sociedad patriarcal.
- Las mujeres y lo femenino desvalorizados. Control sobre las **vidas y cuerpos de las mujeres**. Limitación de su **autonomía**.
- **Trabajo doméstico y de cuidado** (indispensable para la reproducción de la vida y el sostenimiento de la sociedad) no reconocido social y económicamente. Mayores dificultades para participación social y política de las mujeres. Cadenas globales de cuidado.
- La **violencia contra las mujeres**, incluyendo violencia y abuso sexual, como expresión de la desigualdad, forma de ejercer poder y control.
- **Invisibilización** de sus experiencias, aportes, visiones, proyectos (incluyendo la migración). VER A NIÑAS Y ADOLESCENTES!
- **Articulación de opresiones** (interseccionalidad)

El interés superior del niño y de la niña pasa por priorizar aquellas decisiones que favorezcan el ejercicio pleno de todos sus derechos humanos.

Es un derecho porque niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que su interés superior sea el criterio a partir del cual se toman decisiones sobre los asuntos que les afecta.

Es un principio porque, si hay más de una interpretación para una disposición jurídica, la interpretación que debe prevalecer es aquella que satisfaga de manera más efectiva el interés superior.

Y es un procedimiento porque siempre que se deba tomar una decisión que afecte a niñas, niños y adolescentes, el proceso debe estimar las posibles repercusiones de esa decisión directamente en la niña, el niño o la persona adolescente en concreto.

El interés superior del niño y de la niña pasa por priorizar aquellas decisiones que favorezcan el ejercicio pleno de todos sus DDHH.

La interculturalidad busca el reconocimiento y el respeto expreso de todas las culturas y desde ahí, las diferentes instituciones deben acompañar, orientar y asesorar la toma de decisiones.

- Reconocimiento de diferentes características étnicas, culturales y de orígenes nacionales.
- Identificar desigualdades entre diferentes grupos étnicos, culturas, nacionalidades.
- Racismo y discriminación hacia pueblos originarios, poblaciones indígenas y afrodescendientes.
- Xenofobia hacia poblaciones migrantes.
- Interculturalidad busca reconocimiento y respeto de todas las culturas, una relación de mutuo enriquecimiento.

*Busca garantizar la no exclusión y la no discriminación en los servicios que brindamos. No discriminar no es tratar igual a todas las personas; es justamente **tomar en cuenta sus especificidades, realidades y necesidades***

- Reconocimiento de las **diferentes capacidades y características de las personas.**
- Este enfoque plantea que no es posible aplicar respuestas y acciones estandarizadas para la totalidad de niñas, niños y adolescentes migrantes, sin tomar en cuenta sus motivaciones para migrar, su idioma, su condición de género, su edad, su orientación sexual, su identidad de género, etc.
- Incluye **reconocer vulnerabilidades, amenazas y riesgos diferenciados.**
- Reconocimiento de que las diversidades están atravesadas por las **desigualdades de poder** - en el acceso a recursos y servicios, en el acceso a tener voz y ser escuchado/a, en el acceso al disfrute de derechos, en el acceso a ser cuidado/a y protegido/a...
- Desigualdades construidas social, histórica y culturalmente.

Coloca en el centro de las prioridades y acciones de las instituciones la protección de los DDHH de las personas involucradas en las migraciones

- Reconocimiento de NNA como **sujetos titulares de derechos**.
- Estado, comunidades, familias y sociedad: **titulares de obligaciones** (responsabilidad colectiva).
- Obligaciones del Estado: **respetar, proteger y promover** los derechos humanos en su **integralidad** (derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, colectivos, de poblaciones específicas).
- Es responsabilidad de las y los funcionarios respetar todos sus derechos, a sabiendas de que ninguno es más importante que otro, no se pueden dividir, ni jerarquizar de ninguna manera.
- **No son favores, son obligaciones.**
- Los DDHH son **para todas las personas** consideradas iguales en derechos y en dignidad, sin discriminación de ningún tipo (incluyendo nacionalidad y condición migratoria).

- ¿Qué pasa con la aplicación del enfoque de derechos humanos cuándo las políticas migratorias priorizan otros enfoques como el de seguridad nacional?
- ¿Qué pasa con la aplicación de este enfoque cuando las personas que tienen poder de decisión y están a cargo de la atención aplican su moral personal y religiosa en las decisiones públicas?
- ¿Qué sucede con la aplicación del enfoque de derechos humanos cuando prevalece la mirada patriarcal, adultocéntrica, xenofóbica, racista?
- ¿Qué implicación tiene esto en la posibilidad de protección efectiva de NNA migrantes y sus derechos?



ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN

Que NNA participen de las decisiones no es simplemente que opinen sobre lo que les parece mejor. Se trata de que realmente cuenten con información que les permita comprender la situación en la que se encuentran e identificar con el apoyo de otras personas las posibles soluciones sobre las que pueden decidir.

Para analizar las experiencias migratorias de NNA es necesario conocer y reconocer sus características y realidades, también **de acuerdo a su edad y madurez emocional**: la niñez y la adolescencia son parte de un proceso de desarrollo integral en el ciclo de vida, donde NNA se preparan para asumir una vida responsable e independiente. Progresivamente, van adquiriendo la capacidad de accionar sus derechos y de exigir sin intermediarios su cumplimiento.



- Reconocimiento del adultocentrismo.
- De la discriminación a poblaciones en edades “no productivas”
- Reconocimiento del valor y el aporte de diferentes generaciones. Apuesta por la solidaridad entre generaciones.

Los enfoques son nuestros lentes para ver mejor, para escudriñar lo que las ideologías de la discriminación (sexismo, racismo, adultocentrismo, clasismo, homo-lesbo-bi-transfobia y la xenofobia) nos quieren ocultar e invisibilizar.

Pero ver mejor nos compromete a actuar mejor, nos compromete a buscar acciones que sean más asertivas y pertinentes a las realidades de las personas, en particular de la niñez y la adolescencia migrante no acompañada o separada



RIESGOS QUE ENFRENTAN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES EN LA REGIÓN

¿Cuáles creen ustedes que son los riesgos que enfrentan las niñas, los niños, las y los adolescentes que se mencionan en los titulares?



OBJETIVOS

- Identificar **los riesgos** que enfrenta la niñez y la adolescencia que migra **no acompañada o separada**, considerando la especificidad de quienes enfrentan mayor desprotección, como las niñas y las adolescentes, y las personas indígenas de menor edad.
- Identificar los principales **factores que causan los riesgos** que enfrenta la niñez y la adolescencia migrante separada o no acompañada que se desplaza en al región.

Yo en el camino me encontré de todo: encontré gente de las puras maras—já esos si me daban miedo y si no se andan con cuentos-; ladrones—que me quitaron unos tenis nuevos que llevaba; policías—que me pidieron dinero-; unas señoras buena gente que me dieron comida; de todo me encontré... en mi grupo iban unas patojas a ellas si no les fue tan bien.

Adolescente hombre indígena de 17 años (Musalo et al., 2015: 169)

¿EXISTEN OTROS RIESGOS?

Cuando pensamos en los riesgos que enfrentan NNA migrantes, es importante hacerlo de una **manera integral**.

Es necesario considerar también los riesgos que enfrentan antes de salir de su país de origen. Esto es determinante ya que las y los menores se encontrarán de nuevo frente a estos riesgos en el caso de que sean retornados o deportados.

El aumento de la **violencia** en los países es una de las razones principales por la que se emprende el proyecto migratorio. Particularmente, las y los adolescentes huyen de las **maras** y de un contexto en el que enfrentan importantes riesgos para su vida y su integridad física. El **retorno**, en lugar de contribuir con la disminución del riesgo, podría aumentarlo.

En el pueblo en el que vivía había muchos mareros. Solo hacían cosas malas, secuestrar a gente. Mi madre y mi abuela tenían miedo de que me pasara algo. Por eso mi madre me mandó aquí. Violan a las niñas y las dejan embarazadas. La mara dejó a cinco niñas embarazadas, y hubo otras niñas que desaparecieron y sus familias no volvieron a saber nunca de ellas.

Ángela, Honduras, 12 años (Musalo. et al., 2015: 93)

Panel: Instrumentos internacionales, principios y obligaciones para la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes

- *Derecho internacional humanitario*
- *Normativa internacional de DDHH*
- *Derecho Internacional de refugiados*
- *Estándares internacionales fijados por mecanismos regionales (Corte IDH)*

- Convención de los Derechos del Niño (1989)
- Observación No. 6 CDN *Trato de los menores no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen* (2005)
- Observación General No. 14 del CDN *sobre el derecho del niño a que su interés superior sea una consideración primordial* (2013)
- Opinión Consultiva Corte IDH (OC-21/14) *Derechos y garantías de niñas y niños en el contexto de la migración y/o en necesidad de protección internacional*



OC 21/14 CORTE IDH

PRINCIPALES OBLIGACIONES

- Respetar los derechos y garantías de NNA sin discriminación por ningún motivo fundado en su condición migratoria o la de sus padres.
- Articular las leyes y políticas migratorias con los sistemas de protección de derechos de la niñez. **¡La protección integral de la infancia debe primar sobre cualquier objetivo o interés de la política migratoria!**



VIDA, SUPERVIVENCIA Y DESARROLLO

- Protección contra la violencia y la explotación
- En DIS protección ante riesgos y peligros, evaluar impacto en la vida y desarrollo de NNA de las decisiones que se tomen en el proceso migratorio).



con derechos “generales” y “específicos”, con dignidad, sujeto activo – no objeto pasivo - con “VOZ”.

IGUALDAD ANTE LA LEY Y NO DISCRIMINACIÓN

- No discriminación por razones relacionadas con los NNA o sus padres/tutores, no incluir regulaciones discriminatorias, eliminar regulaciones discriminatorias y combatir prácticas discriminatorias.
- Disfrute de derechos se extiende a NNA extranjeros independientemente de su estatus migratorio – limitaciones: acceso a recursos públicos y prejuicios culturales-.
- Necesidades diferenciadas por edad, género y diversidad).



*Camino de luces
y sombras:
Historias de
niñas, niños y
adolescentes
migrantes*

Alicia

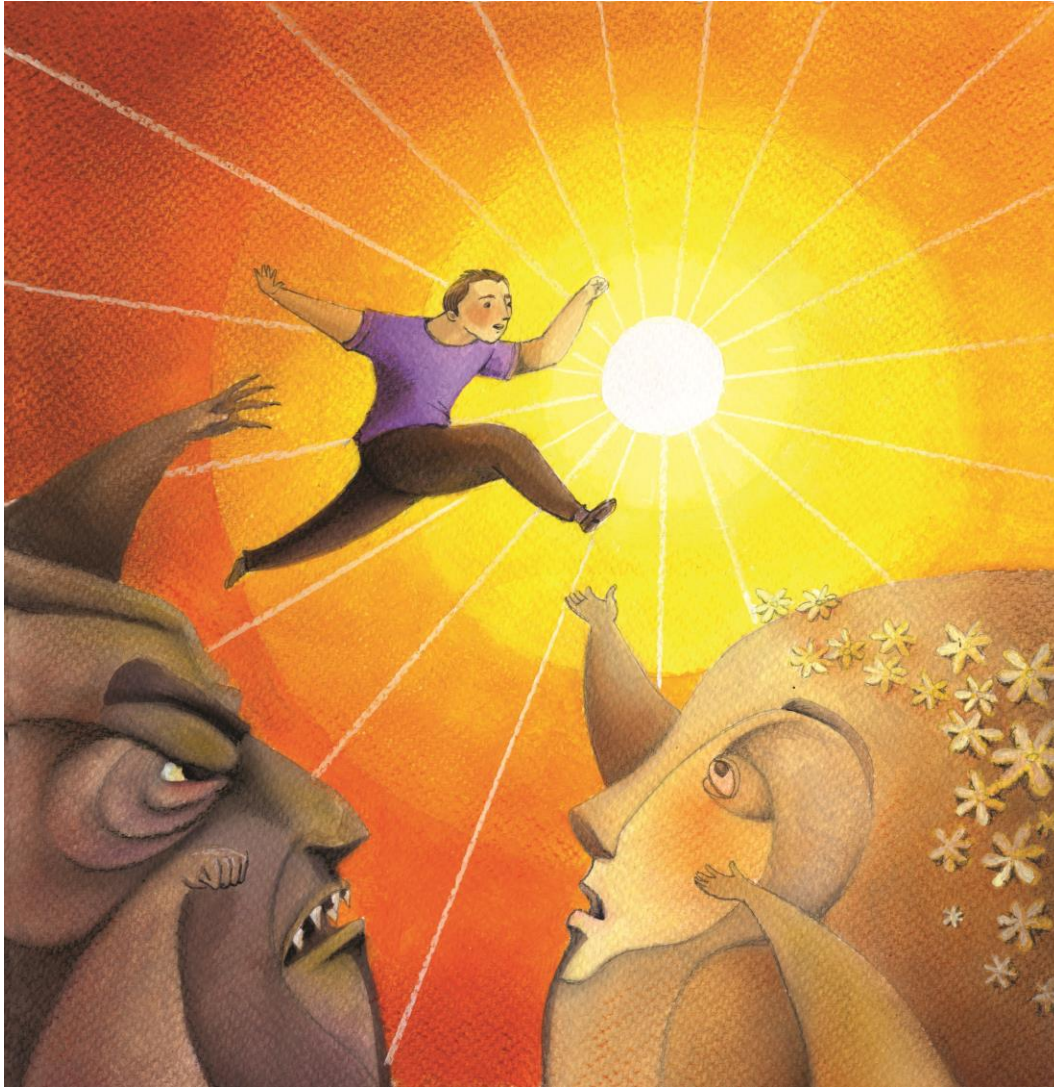


“Yo salí huyendo de mi pueblo porque el hombre que me lastimó vive cerca y me sigue amenazando. Ahora sí espero cruzar todas las fronteras que hay en el camino, llegar donde mi papá y volver a estudiar”

“Sin importar mi dolor, me agarraron y me llevaron con ellos, yo caminaba como un robot para que las espinas no se me metieran más. Lo más triste fue ver cómo me trataban”



Eduardo



“Me atreví a lanzarme del carro hacia una pendiente muy pronunciada. Entonces aproveché y empecé a correr con toda rapidez. Los hombres comenzaron a dispararme y perseguirme”

“La verdad es que yo no me acostumbro a ser esposa y mamá. Es como si estuviera jugando a la casita. Lo que Josué gana no nos alcanza para lo que necesitamos. Yo pensaba que aquí las cosas iban a ser mejores”



Álvaro



“Como soy el hijo mayor, siento que tengo una responsabilidad, encontrar un trabajo y apoyar a mi familia. No habrá más lágrimas ni tristeza en casa. ¡Lo voy a lograr!”

“De nuevo nos cambiamos a otro pueblo, y a otro, y a otro. Pero eso de nada servía, porque a cada lugar que llegábamos el peligro nos esperaba a la vuelta de la esquina”



Carolina

“Quiero ser abogada para tener un buen trabajo y sacar a mi familia de la pobreza. Yo ya he perdonado todo lo que me hicieron los pandilleros. Aunque aún vivo con temor, sé que mi familia y yo saldremos adelante”



“Lo peor es cuando en medio de toda aquella pesadilla se te aparece “la Bestia”. ¿Por algo le llaman así, no? Pero hasta que no lo vives no lo crees”



Programa Regional Mesoamérica



PROGRAMA MESOAMÉRICA:
FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES
DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A

MIGRANTES
EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD

Ámbitos de trabajo:

1. **Fortalecimiento capacidades** (talleres, cursos virtuales y presenciales)
2. Prevención y divulgación (campañas, ventanillas informativas para migrantes, fortalecimiento redes sociedad civil)
3. Asistencia directa y retorno voluntario a migrantes altamente vulnerables
4. Actividades de coordinación regional (reuniones transfronterizas, apoyo CRM, OCAM)

Países beneficiarios:



Desde 2010. Fase VI: Oct 15- Sep 16

Donante: Departamento de Estado de los EEUU (PRM)

Objetivos: Fortalecer las capacidades de las entidades gubernamentales y sociedad civil para **mejorar la identificación de personas migrantes en condición de vulnerabilidad** y brindar una asistencia adecuada según las necesidades de protección y asistencia de grupos específicos, entre los que se encuentran las personas víctimas de trata, migrantes extracontinentales, solicitantes de asilo y personas refugiadas y cobra especial relevancia en esta fase el tema de **niñez migrante no acompañada y/ o separada en el Triángulo norte y México.**

Componente 1 : Fortalecimiento de capacidades

Rumbo hacia un sueño incierto:

niñas, niños y adolescentes migrantes del Triángulo Norte



Curso especializado sobre niñez migrante, con énfasis en niñez migrante no acompañada o separada en el Triángulo Norte y México



Guía metodológica para
facilitadoras y facilitadores



Curso especializado sobre niñez migrante, con énfasis en niñez migrante no acompañada o separada en el Triángulo Norte y México



Programa para participantes








Curso especializado sobre niñez migrante, con énfasis en niñez migrante no acompañada o separada en el Triángulo Norte y México



Curso Especializado sobre niñez migrante, con énfasis en niñez migrante no acompañada o separada en el Triangulo Norte y México (80 h)

Diseño e implementación en 4 países del **Curso especializado sobre niñez migrante (80 h)** dirigido a instituciones de gobierno (DGME, procuraduría DDHH, instituciones de protección a la niñez, RREE, Policía, Salud, Educación, etc.) y OSC (CICR, Save the Children, etc.).

	 Participantes que han finalizado el curso	 Mujeres	 Hombres	 Inst/org	 Participantes por iniciar curso
El Salvador	99	62%	38%	20	--
Guatemala	87	78%	22%	35	--
Honduras	49	45%	55%	5	+30 • 22 junio – 25 agosto
México	78	63%	37%	35	+40 • 27 junio – 15 julio
TOTAL	313	64%	36%	95	+70

Plataforma de Aprendizaje sobre Migraciones



Aquí podrá acceder a los principales materiales de aprendizaje que OIM ha desarrollado para la Región

Niñas, niños y adolescentes no acompañados y/o separados



Propósito: Generar conocimiento sobre la situación de personas menores de edad, no acompañadas, separadas de sus familias y con otras condiciones especiales de vulnerabilidad, con el fin de incidir en la implementación de acciones adecuadas y pertinentes para su identificación en los flujos migratorios y para su protección y asistencia.

Vídeo: Un mural que atraviesa una frontera




Ventanillas de Información para Migrantes

Inicio
Acerca del programa
Boletines
Noticias
Publicaciones

OIM, PRM y Gobierno de Chiapas inauguran dirección de atención a personas migrantes y refugiadas en el Municipio de Motozintla

© 25 May 2016 👤 administrator



Main menu

- Inicio
- Acerca del programa
- Boletines
- Noticias
- Publicaciones

Objetivo

Mejorar la coordinación intersectorial, la cooperación y la capacidad de gestión de flujos de niños, niñas y adolescentes no acompañados en el Triángulo Norte a lo largo de la ruta migratoria.

Países en que se desarrolla

México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica Panamá.

Beneficiarios

Personas de instituciones estatales, organizaciones de sociedad civil y niñez migrante no acompañada.

Hacia un **Mecanismo Regional**
de **Protección Integral**
de la **niñez y adolescencia**
migrante y refugiada



**Lineamientos Regionales de
Actuación para la Protección
Integral de la Niñez y
Adolescencia en el Contexto de
la Migración**

Documento propuesta para consideración
de los Países Miembros de la CRM
elaborado por



Discutido en un Taller de Validación
en El Salvador, el 08 y 09 de Marzo de 2016

MUCHAS GRACIAS

Programa Mesoamérica

<http://www.programamesoamerica.iom.int>

Giada Saguto

Especialista técnica, OIM Costa Rica

gsaguto@iom.int

Con el apoyo
de:

